

EL CABALLITO

Unos abren, otros cierran en semáforo rojo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Guerra

::::: Mientras actividades económicas que se pueden realizar al aire libre, como son restaurantes, clases deportivas y recoger productos en negocios, reabrirán a partir del próximo lunes 18 de enero, los tribunales, tanto de la Ciudad de México como de la entidad mexicana, anunciaron que ampliarán la suspensión de términos en las siguientes semanas, porque se mantiene el semáforo rojo por Covid-19, y que con la medida buscan prevenir contagios, los cuales siguen al alza en la Zona Metropolitana del Valle de México. La suspensión de términos fue anunciada por el Consejo de la Judicatura, que encabeza el presidente del Tribunal Superior Justicia local, **Rafael Guerra**. Ya en otra etapa se verá, nuevamente, el impacto del rezago en los expedientes judiciales.

¿Cuál partido renunciará a sus prerrogativas en la CDMX?



Mario Velázquez

::::: Le platicamos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que encabeza **Mario Velázquez Miranda**, aprobó lineamientos que permiten a los 11 partidos políticos registrados en la capital del país que puedan renunciar a parte de sus prerrogativas, cuyo concepto equivale a 442 millones de pesos en conjunto para este 2021. Nos dicen que habrá que ver si algún instituto político está en condiciones de pedir formalmente que se le re tenga parte de su presupuesto, el cual, nos aclaran, no puede ser total, pero sí parcial, para algún fin. El que ya había adelantado que está dispuesto a hacerlo es el partido de reciente creación Redes Progresistas, que encabeza **Pablo de Antuñano**. ¿Alguien más se sumará a este barco?



Laura Daniella Durán Ceja

Luz verde a la presidenta del IEEM

::::: Nos cuentan que ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló y ratificó el acuerdo que ya había aprobado el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para

que **Laura Daniella Durán Ceja** sea la consejera presidente provisional de dicho órgano autónomo, hasta que haya un nuevo nombramiento, luego de la muerte de **Pedro Zamudio**, quien ocupaba ese cargo pero fue víctima de Covid. El año electoral ya comenzó en la entidad mexicana, por lo que, nos dicen, era importante contar con este acto del INE.



El Caballito

Unos abren, otros cierran en semáforo rojo

Rafael Guerra. Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/unos-abren-otros-cierran-en-semaforo-rojo>

METRÓPOLI 16/01/2021 02:50 Periodistas Metrópoli Actualizada 02:51

Unos abren, otros cierran en semáforo rojo

Mientras actividades económicas que se pueden realizar al aire libre, como son restaurantes, clases deportivas y recoger productos en negocios, reabrirán a partir del próximo lunes 18 de enero, los tribunales, tanto de la Ciudad de México como de la entidad mexiquense, anunciaron que ampliarán la suspensión de términos en las siguientes semanas, porque se mantiene el semáforo rojo por Covid-19, y que con la medida buscan prevenir contagios, los cuales siguen al alza en la Zona Metropolitana del Valle de México. La suspensión de términos fue anunciada por el Consejo de la Judicatura, que encabeza el presidente del Tribunal Superior Justicia local, Rafael Guerra. Ya en otra etapa se verá, nuevamente, el impacto del rezago en los expedientes judiciales.

¿Cuál partido renunciará a sus prerrogativas en la CDMX?

Le platicamos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que encabeza Mario Velázquez Miranda, aprobó lineamientos que permiten a los 11 partidos políticos registrados en la capital del país que puedan renunciar a parte de sus prerrogativas, cuyo concepto equivale a 442 millones de pesos en conjunto para este 2021. Nos dicen que habrá que ver si algún instituto político está en condiciones de pedir formalmente que se le retenga parte de su presupuesto, el cual, nos aclaran, no puede ser total, pero sí parcial, para algún fin. El que ya había adelantado que está dispuesto a hacerlo es el partido de reciente creación Redes Progresistas, que encabeza Pablo de Antuñano. ¿Alguien más se sumará a este barco?

Luz verde a la presidenta del IEEM

Nos cuentan que ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló y ratificó el acuerdo que ya había aprobado el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que Laura Daniella Durán Ceja sea la consejera presidente provisional de dicho órgano autónomo, hasta que haya un nuevo nombramiento, luego de la muerte de Pedro Zamudio, quien ocupaba ese cargo pero fue víctima de Covid. El año electoral ya comenzó en la entidad mexiquense, por lo que, nos dicen, era importante contar con este acto del INE.